DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE FUNDAMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I Parte

FUNDAMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I Parte

FUNDAMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1 FUNDAMENTOS JURIDICOS

En Colombia la tradición de la planeación del territorio data de comienzos del siglo IXX Esta ha estado orientada casi exclusivamente a la planeación urbana y con diversos enfoques en el transcurso de su existencia, siendo el más relevante el de la *Planeación del Desarrollo*, a partir del cual se planea el territorio. Pitalito por su parte, ha participado de estos enfoques.

Esta tradición sin embargo no ha sido suficiente para configurar a nivel nacional un territorio que ofrezca una adecuada calidad de vida a sus habitantes y un territorio con desarrollo equilibrado, sostenible y competitivo en el sector productivo. El municipio de Pitalito, por su puesto no ha sido ajeno a esta realidad.

La elaboración y formulación del *P.O.T de Pitalito*, así como los de los demás municipios, obedece a un cambio de actitud del Estado y de las comunidades frente al manejo del territorio, que se hizo manifiesto en la *Ley 388 de Ordenamiento Territorial*. Esta Ley, introduce una visión diferente de la planeación y nuevos instrumentos de gestión que facilitarán la administración del territorio por parte de las alcaldías municipales.

Este cambio de actitud o nuevo enfoque de la Planeación soportados de alguna manera en la misma *Constitución Política Colombiana*, se puede sintetizar en los siguientes puntos, que son entre otros los que configuran el sentido de este proceso de ordenamiento territorial y por ende soportan la formulación de este Plan:

- Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.
- Participación ciudadana en las decisiones del Plan.
- □ Manejo equilibrado de los recursos naturales en pro de un desarrollo sostenible ambientalmente.
- Coordinación y articulación del desarrollo territorial municipal, dentro del contexto regional.
- □ Integración y coordinación de las actuaciones sectoriales, en pro de una imagen común y concertada del desarrollo territorial.
- Articulación de las decisiones territoriales con los *Planes de Desarrollo Municipales*, sus objetivos, directrices y sus respectivos planes de gestión e inversión.
- □ Introducción de nuevos instrumentos de gestión para lograr la adecuada distribución de cargas y beneficios sobre le territorio.

La Ley ha sido reglamentada a través de varios Decretos, dentro de los cuales el

Decreto 879/98, es el concerniente a los productos finales y contenidos del plan, cuya directriz ha sido tomada para efectos de la elaboración del proyecto.

2 MARCO TEORICO

TERRITORIAL

2.1 LA BASE CONCEPTUAL

El plan de ordenamiento territorial, tiene como base conceptual tres principios fundamentales que son:

- □ El P.O.T. es esencialmente un instrumento que facilita la toma de decisiones y racionaliza el gasto público.
- □ El P.O.T. constituye el inicio mismo del proceso de ordenamiento territorial cuyo desarrollo depende de la gestión y control tanto del sector público como del sector privado.
- □ El P.O.T. como producto del consenso y la concertación, debe reflejar la imagen del territorio concertado.

2.1.1 EL ANALISIS DEL TERRITORIO

El territorio es el soporte físico de las actividades de la sociedad, por lo tanto el *ordenamiento territorial* debe enfocarse en el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de dichas actividades.

El conocimiento del territorio a través del Diagnóstico, constituye el primer paso fundamental, para elaboración de un P.O.T consecuente con las necesidades de desarrollo del Municipio. El *Diagnóstico* no solo se orienta ha hacer una descripción del territorio y de lo que existe sobre este, si no que adicionalmente analiza las condiciones encontradas y los proceso que las generan, como base fundamental para la toma de decisiones.

Partiendo de esta base, la evaluación final de la situación actual del territorio, tiene como objeto fundamental establecer *la capacidad de acogida del territorio de las actividades de la sociedad presentes y futuras*. Teniendo en cuenta además que el territorio municipal se articula con la región a través de las funciones particulares que cumple y la forma como interactúa con el resto del territorio regional, la evaluación se hizo a partir de los siguientes criterios:

- □ Relación en el contexto regional.
- □ La habitabilidad.

□ La productividad.

Transversal a estos tres aspectos se evaluaron tres elementos adicionales fundados en los siguientes criterios:

- □ La identidad.
- □ La Sostenibilidad ambiental.
- La Gobernabilidad.

La situación del municipio con relación con el *contexto regional*, evalúa las condiciones estructurales que ofrece el territorio, como soporte físico de las funciones que este cumple.

A partir de la *habitabilidad* se evalúa la calidad de vida que se ofrece el municipio a sus habitantes y a partir de la *productividad* se evalúa las facilidades y deficiencias estructurales que ofrece el municipio para el desarrollo de las actividades productivas.

Partiendo del criterio de *sostenibilidad ambiental*, se evaluaron los impactos que generan las actividades de la sociedad sobre el territorio, el manejo de los recursos y las condiciones que se brindan para tener un desarrollo presente y futuro equilibrado con el medio natural. A partir del criterio de *identidad* se evaluó el desarrollo territorial con relación a la cultura misma de sus habitantes y finalmente a partir de la *gobernabilidad se* evalúa las condiciones y posibilidades de administrar y gestionar el territorio desde el sector público.

3 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

El *Diagnóstico* desarrollado para efectos de este Plan, constituye un análisis detallado del territorio elaborado por un equipo interdisciplinario de especialistas en cada uno de los diferentes temas y con la activa participación de la comunidad, sus líderes y la administración municipal en pleno, de acuerdo con lo establecido por la misma Ley.

La síntesis del diagnóstico que se desarrolla a continuación incorpora sus contenidos y los comentarios hechos al mismo por parte de la administración y la comunidad en general y los evalúa a partir de los seis criterios establecidos anteriormente.

3.1 PITALITO HOY. EL ESCENARIO ACTUAL

La construcción del *escenario actual* del municipio implica hacer un análisis de los procesos y tendencias que actualmente se dan y sus manifestaciones físicas sobre el

territorio. Por tanto es necesario entender y analizar **los** *Atributos del territorio* como las manifestaciones físicas de los procesos y tendencias en *las Dimensiones del desarrollo territorial*, *que* a su vez son generadores de nuevas tendencias y dinámicas con consecuencias sobre las "dimensiones", es decir sobre el medio ambiente, la sociedad, la economía y la política.

3.1.1 Pitalito en el contexto regional

La localización estratégica de Pitalito, con relación al sistema vial nacional que sirve de punto de enlace entre el centro y sur del país así como entre el oriente y occidente, han consolidado favorablemente al municipio como un Subcentro Regional. (Mapa I-1)

Dentro del departamento del Huila, Pitalito comparte funciones de subcentro con La Plata y Garzón, como un centro prestador de servicios de educación superior y salud, centro de comercialización y transbordo de productos agropecuarios y centro de administración del sector Judicial. Este hecho ha favorecido adicionalmente la localización de servicios del sector terciario como son hoteles, servicios financieros, servicios profesionales y comercio en general, concentrados en su mayoría en el centro del área urbana y contribuyendo notablemente en la generación de recursos para la población.

La localización concentrada de estos usos con relación a la estructura urbana, sumadas al permanente desplazamiento de población flotante hacia el territorio municipal, ha generado disfunciones urbanas en detrimento de la calidad de vida de los habitantes, de la productividad y del mismo fortalecimiento de las funciones subregionales.

Dentro de las disfunciones más relevantes se tiene la congestión vehicular en el centro urbano con la consecuente contaminación y las dificultades de movilidad tanto vehicular como peatonal, la invasión del espacio público por parqueos de vehículos y la creciente deficiencia de espacios libres, entre otras, que sumadas al desorden urbano y al incremento del costo de la tierra desincentivan el asentamiento de nuevos equipamientos sub- regionales, perdiendo así competitividad frente a otros municipios.

Es preciso entonces que el ordenamiento territorial se enfoque en fortalecer las funciones Subregionales sin detrimento de las funciones locales y la habitabilidad del municipio. El fortalecimiento en este sentido se debe dar en tres niveles:

□ Movilidad y conectividad: Infraestructura vial para mejorar la movilidad y la conectividad de la Sub región y el área urbana.

- Funcionalidad: Adecuada localización de usos, relacionados con las funciones subregionales, como comercio y mercadeo de productos agrícolas.
- Facilidades para la localización de nuevos equipamientos y funciones y fortalecimiento de las existentes, mediante una adecuado manejo del territorio.

3.1.2 Pitalito un territorio para habitar.

La habitabilidad del territorio está dada por las condiciones de calidad de vida que ofrece a sus habitantes. La calidad de vida en función los atributos del territorio se estableció a partir de los siguientes indicadores:

- *Vivienda*: Calidad y cobertura.
- □ Servicios públicos: Calidad y cobertura.
- □ Accesibilidad: Calidad, conectividad vial v transporte.
- □ Servicios sociales: Coberturas en educación, salud y recreación.
- □ *Espacio público*: Calidad.

A partir de estos indicadores analizados en las Encuestas de Nivel de Consolidación Urbana a barrios, se estableció que en el sector urbano los indicadores que más inciden negativamente en la calidad de vida de los habitantes están dados en primer lugar por la deficiente calidad de las vías y el espacio público, en segundo lugar por la deficiencia de los servicios públicos domiciliarios. El agua por baja presión y discontinuidad en el servicio especialmente en los barrios periféricos; el alcantarillado en algunos barrios presenta rebosamientos y la energía que presenta fluctuaciones en el servicio.

Se debe destacar positivamente la cobertura de servicios públicos que está en el 90 %. Igualmente la accesibilidad favorecida por la estructura misma de la ciudad que permite tener desplazamientos muy cortos entre las zonas de vivienda y el centro y también la abundancia de rutas intra- urbanas que sirven a todos los barrios.

La calidad de las viviendas en las zonas periféricas, si bien no es óptima en su totalidad, en general sí son aceptables en el sentido de que la mayoría son construidas en materiales estables y presentan servicios internos completos.

Con relación a la localización de las viviendas se estableció que hay un alto número localizadas en zonas de riesgo medio y otras en riesgo alto por deslizamientos e inundación, ubicadas en las rondas de los ríos y quebradas, para lo cual es necesario

ORDENAMIENTO

acometer acciones para su reubicación.

Se identificaron también algunos conflictos de incompatibilidad de usos, en detrimento de la calidad de vida, especialmente por talleres en áreas residenciales y en proximidades a la antigua plaza cívica dada por la de congestión vehicular y la presencia de vendedores ambulantes, carretilleros y zorreros.

Se determinó un déficit de 1.010 viviendas de interés social de acuerdo con la información suministrada por IVISUR, cuya proyección hacia el futuro según las tendencias de crecimiento de la población, seguirá en aumento si no hay una adecuada gestión por parte del municipio.

De acuerdo con este análisis, las acciones que debe emprender el municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector urbano estarían centradas en las siguientes acciones:

- Mejoramiento de la infraestructura vial y espacio público.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos en especial del alcantarillado.
- Apoyo al mejoramiento de vivienda de zonas periféricas.
- Gestión de programas de vivienda de interés social.
- Control de aplicación de normas para urbanizadores de VIS.
- Relocalización de viviendas en zonas de lato riesgo, obras de mitigación en zonas de riesgo medio y estricto control para evitar nuevas localizaciones.
- Aplicación de normas para localización incompatible de usos y promoción de localización adecuada de usos no compatibles con la vivienda.

Para determinar la calidad de vida en el sector rural, básicamente se han tenido en cuenta los mismos indicadores, pero con características específicas para le sector rural. Es así como se determinó a través de las *Encuestas Formatos DRI* ejecutados por la UMATA y Talleres de Participación Comunitaria, que los aspectos que más inciden negativamente en la baja calidad de vida en el sector rural son por un lado la baja calidad de las viviendas en el sentido de deficiencias estructurales y de servicios básicos internos y por otro lado el déficit de servicios públicos domiciliarios, siendo el más alto el de acueducto que representa el 48% de las veredas sin este servicio, seguido del saneamiento básico, lo cual suma un total de 41 % de viviendas sin algún tipo de sistema de evacuación de vertimientos líquidos y el 88 % de viviendas con manejo inadecuado de residuos sólidos. Estos dos últimos factores como se verá más adelante implican fuertes impactos en el entorno ambiental.

Los resultados de los talleres rurales arrojaron información pertinente a la calidad de la vivienda según la perciben los habitantes del área rural. En general manifiestan que las condiciones de la vivienda son inadecuadas en su aspecto estructural y deficiencias en el saneamiento básico. Igualmente se identificó que especialmente en las veredas Resinas, Costa Rica, El Cedro. El Pencil, Montecristo y Villa Fátima existen viviendas en zonas

de alto riesgo. No se tiene la localización ni las cifras exactas de estas viviendas por lo tanto será necesario adelantar un estudio más detallado que lo precise.

La accesibilidad representa también un determinante negativo que está dado fundamentalmente por el mal estado de las vías, lo cual propicia aumentos de tiempo considerables en el transporte interveredal.

Las deficiencias en la prestación de servicios sociales especialmente en el de salud afectan negativamente la calidad de vida de los habitantes rurales ya que deben tener grandes desplazamientos para acceder a los servicios de atención medica primaria. De otro lado se detectó un déficit total de equipamientos educativos de secundaria con enfoque agropecuario lo que significa la migración obligatoria de los jóvenes al área urbana y otras regiones del país para adelantar sus estudios.

A partir del anterior diagnóstico se puede determinar que las acciones prioritarias para el ordenamiento territorial y la inversión pública en el área rural se deben centrar en los siguientes aspectos:

- Dotación prioritaria de infraestructura de acueducto para las veredas que no tiene este servicio.
- □ Fomento en inversión en la instalación de sistemas de saneamiento básico en cada vivienda.
- □ Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo y obras de mitigación en zonas de riesgo medio.
- Programas de mejoramiento y/o de cambio de viviendas con deficiencias estructurales.

3.1.3 Pitalito Municipio productivo

La base económica del municipio la constituyen especialmente el comercio, la prestación de servicios y algunas ramas de la industria manufacturera en el área urbana; la producción agrícola y la ganadería de doble propósito en el área rural, siendo el café, actualmente la mayor fuente de ingresos. No hay que desconocer sin embargo que factores ajenos a la economía formal como la siembra de cultivos ilícitos ha dinamizado las actividades comerciales y la inversión privada en la urbanización, generando incrementos en los precios del suelo y en el costo de vida en general.

Las actividades comerciales y de servicios del área urbana se concentran especialmente en el centro de la ciudad, en las carreras 3ª, 4ª y 5ª. Esta localización con tendencia a la aglomeración, genera congestión vehicular y peatonal y limita el desarrollo de éstas.

Un renglón importante en las actividades comerciales lo constituye el mercadeo de

productos agropecuarios de toda la subregión con destino al municipio, municipios aledaños y también a la zona sur y occidente del país. Esta actividad se concentra principalmente en el sector de Cálamo en torno a las instalaciones de la plaza de mercado y al matadero municipal, con espacios no adecuados y con un alto impacto negativo a las áreas de vivienda.

Igualmente, un punto de concentración, en el centro de la ciudad, lo constituye la antigua galería, futura "*Plaza Cívica*" donde se reubicaron hace algunos años los vendedores ambulantes. Aunque se trasladó la galería hacia el sector de Cálamo, aún siguen utilizando este sector. Los problemas de congestión se ven agravados por la estrechez de las vías con alto impacto negativo de las condiciones de vida de los habitantes de los sectores aledaños.

Las actividades industriales, no tienen una localización específica, se encuentran dispersas en el área urbana, con alguna concentración de la industria artesanal en el sector de Solarte.

Esta dispersión de las actividades industriales y las deficiencias en la prestación de los servicios públicos, especialmente de energía y acueducto, limitan su desarrollo. Cabe anotar que industrias como las curtiembres y ladrilleras generan un impacto altamente negativo en el ambiente y en la calidad de vida de la población que habita en su entorno.

Para mejorar la productividad de las actividades económicas en el área urbana las acciones en el ordenamiento territorial se deben concentrar en:

- □ La definición de una política adecuada de usos del suelo, teniendo en cuenta las tendencias de localización e incompatibilidades de uso, pero también los impactos que ello genera en la habitabilidad de la población.
- □ El fortalecimiento de los sistemas de comercialización de los productos agropecuarios a través de la construcción y localización de equipamientos adecuados para la realización de estas actividades.
- □ La regulación del comercio en el centro de la ciudad buscando fortalecerlo sin deteriorar la calidad de vida de la población.
- □ Promover incentivos y el fortalecimiento del sector industrial facilitando una localización adecuada para este uso y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad y servicios públicos.

Pitalito como municipio productor de café se encuentra ubicado entre los cinco primeros del país, con una producción anual de café "excelso" de 70.000 sacos (4.900.000 kg) por año y un total de área sembrada de 8.183 hectáreas, correspondiente al 24.92 % del total área sembrada en relación con otros cultivos -32.835 hás-, (información tomada de "Encuesta Nacional Cafetera"). Si bien el cultivo del café ha predominado y ha sido el eje de la economía rural, su importancia tiende a decrecer debido a la fluctuación de los

precios internacionales y a afectaciones fitosanitarias como la broca, que hacen el cultivo poco atractivo y rentable.

Existen otros cultivos que proporcionalmente se encuentran muy distantes del café en relación con el área cultivada. Ellos son:

Caña panelera	1.07 %
Cultivos temporales	1.65 %
Cultivos en asocio	1.03 %

Plátano 0.26 % Cacao 0.05 % Otros cultivos permanentes 0.24 %

Dentro de los renglones importantes para la generación de ingresos se destacan los sistemas de producción de frutales de tierra fría como el lulo, la mora, verdura y hortalizas y la recolección y procesamiento de la guayaba la cual merece un mejoramiento tecnológico en el manejo del suelo y en el de los arboles frutales.

Un alto potencial económico se encuentra en la actividad pecuaria, en la cual sobresale la producción bovina de doble propósito: carne y leche, representando el 38 % de la actividad total pecuaria del municipio, seguida de los equinos con el 23 %. Dicha producción bovina se concentra primordialmente en el Valle de Laboyos. Cabe anotar que en la mayoría de las fincas no se aplican tecnologías relacionadas con el almacenamiento en silos, pastos de corte y control de calidad.

La ganadería de doble propósito, constituye una potencialidad especialmente la relacionada con la producción de leche y derivados, sobre la cual existe una alta demanda en el nivel regional (ej. la Federación de Cafeteros). Respecto de la actividad bovina ubicada en las laderas, se propone desestimularla e incentivar la producción de otras especies menores debido a que el mantenimiento de las reses produce erosión la cual se refleja en la pérdida de suelos fértiles.

La acuacultura también presenta un alto potencial productivo, participa con un total de 18.9 has. Sin embargo el 60 % de los estanques permanecen vacíos por falta de suministro oportuno de alevinos.

Es importante destacar que las condiciones favorables del clima y de los suelos en el municipio, favorecen el cultivo de flores exóticas (bromelias, orquídeas, y musáceas) que abundan en forma natural en la región y pueden ser generadoras de empleo, ingresos y riqueza.

En cuanto a la tenencia de la tierra y la eficiencia de la producción se resalta que la pequeña propiedad (menor de 7 hectáreas según criterios del P.O.T.) equivale al 70 % del total de los predios en el área rural. Si bien este esquema representa una ventaja comparativa debido a la solidez del "sistema agroalimentario" del municipio (como se

expuso en el diagnóstico), desde el punto de vista del uso racional de los recursos y manejo empresarial de las fincas significa una desventaja debido a la deficiencia de tecnologías en los procesos productivos, la distribución de los productos (transporte, mercadeo, intermediarios), administración y otros requerimientos.

Las acciones prioritarias de ordenamiento territorial, para mejorara la productividad agropecuaria se deben centrar en:

- □ La definición de políticas adecuadas del uso del suelo, de acuerdo con su aptitud.
- □ El fomento de sistemas alternativos de producción.
- □ La promoción y estímulo para la creación de cooperativas, asociaciones y otras formas de economía solidaria que permitan elevar la productividad y mejorar las condiciones de comercialización y generación de empleo, ingresos y riqueza.
- El apoyo a actividades de producción que eviten la expansión de la frontera agrícola por tala de bosques en zonas de protección ambiental.

3.1.4 Pitalito y el manejo de los recursos.

La localización del municipio dentro del Macizo Colombiano y la cuenca del Alto Magdalena y la propiedad de ser una ecoregión, le proporciona sus principales características ecológicas; en especial la función de su territorio como municipio productor de agua y de la oferta natural de recursos expresadas en primer lugar, en la diversidad ecológica y biodiversidad de ecosistemas y especies y en segundo lugar, en la abundancia de tierras fértiles aptas para la agricultura.

Por otra parte esta misma localización, implica para el municipio una alta propensión a riesgos sísmicos dada por el intrincado sistema de fallas geológicas que atraviesan longitudinalmente el municipio, amenazas de inundación en gran parte de su territorio y un riesgo moderado por su proximidad a la cadena volcánica de la cordillera oriental que históricamente ha tenido manifestaciones de actividad. (Ver Mapas I-2.1 – I-2.2)

Adicionalmente, el uso inadecuado de los recursos representa un peligro inminente para el desarrollo del municipio como se ha podido establecer a partir del análisis de los siguientes conflictos ambientales. (Ver mapa de conflictos ambientales).

3.1.4.1 Recurso suelo:

- Perdida de suelos fértiles por erosión, especialmente en le área del piedemonte al norte y Noroccidente del Municipio en zonas de ganadería extensiva como en las veredas de Guacacallo, San Francisco.
- Pérdida de estabilidad del suelo especialmente de laderas, propiciado por efectos de la deforestación y por ende los mecanismos de amortiguación naturales para las

- temporadas invernales. Efectos de esta naturaleza especialmente se pueden evidenciar en el cerro de Chillurco y en las laderas del sector Noroccidental.
- Pérdida de ecosistemas estratégicos como humedales y zonas vegetilazadas por efecto de la expansión del proceso de urbanización. Se destaca el caso de la ocupación paulatina del humedal de la Coneca.
- □ Definición perdida del suelo por la extracción de arcillas y gravillas.

3.1.4.2 Recurso agua

- □ Agotamiento de las fuentes hídricas ocasionada por la deforestación intensiva especialmente en las zonas altas y nacimientos.
- Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos de residuos sólidos y líquidos de asentamientos humanos. El caso más relevante, lo constituye la contaminación del río Guachicos por cuenta de los vertimientos que se generan en la Inspección de Bruselas, en proximidades a la bocatoma del acueducto que surte la cabecera municipal de Pitalito. En el sector urbano se han afectado primordialmente el río Guarapas, la Quebrada Cálamo y el Zanjón de los Tiestos y el Zanjón del Burro por vertimientos de alcantarillado (barrios La Virginia, Villa Consuelo, Las Cabañas y la Terraza), del matadero y de las curtiembres.
- Contaminación de fuentes hídricas por procesos de procesamiento del café, mediante el cual son vertidas mieles contaminantes, especialmente en las laderas donde se concentra la producción cafetera.
- Deterioro de la calidad del agua por explotación inadecuada de materiales de construcción, especialmente en la vereda Holanda sobre las vegas de los ríos Guachicos y Guarapas.

3.1.4.3 Recurso aire

- Contaminación atmosférica por partículas suspendidas, generada en primer lugar por el humo proveniente de los trapiches paneleros, fabricas de ladrillo y cerámica y en general por el uso de la madera y llantas como combustible y en segundo lugar por el polvo generado por el tráfico vehicular.
- □ Contaminación por ruido generado en el sector urbano especialmente por pitos y cornetas, así mismo iglesias, discotecas, estaderos, machihembradoras, talleres de ornamentación y mecánica, vehículos de perifoneo, etc.
- Contaminación del aire en la cabecera municipal generado por el parque automotor.

Otros conflictos de uso que afectan en general todo el medio ambiente lo constituyen:

□ El manejo no técnico ni ambiental de botadero y de las basuras del municipio en general, que podrían convertirsen en generadores de epidemias propagadas por moscas y ratas, además la acumulación de lixiviados contaminantes y afectan

sustancialmente las fuentes hídricas subterráneas.

 Localización inadecuada de la planta de tratamiento de aguas residuales en una zona de doble riesgo de inundación y deslizamientos, próxima a áreas urbanizadas.

Las prioridades para el ordenamiento territorial son:

- La recuperación de la función generadora de agua del territorio municipal y su alta biodiversidad, hecho que implica el control en el proceso de deforestación y la recuperación de áreas estratégicas.
- □ Protección de zonas ambientalmente estratégicas y de zonas de riesgo, tanto en el sector urbano como en le sector rural.
- Desconcentración de actividades productivas altamente contaminantes.
- Relocalización y/o manejo adecuado de equipamientos de alto impacto ambiental como son el matadero municipal y la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Descontaminación de las fuentes de agua, causada por el procesamiento de café

3.1.5 Pitalito un territorio para administrar

3.1.5.1 Organización territorial

La estructura político administrativa del municipio, presenta una primera dificultad y es la falta de claridad en la definición de los límites municipales. Esto por su puesto dificulta la gestión territorial e los sectores que presenta la situación.

La falta de organización corrigemental, es un aspecto negativo que dificulta y hace ineficiente la gestión de proyectos en el sector rural. Aunque tradicionalmente se mantiene la organización por inspecciones, es necesario ajustarla a las condiciones y tendencias actuales de la estructura rural. En el sector urbano es aún más notoria la falta de claridad en la organización territorial, ya que se presenta una de división de barrios aún imprecisa y falta de definición de comunas.

3.1.5.2 Estructura administrativa

Pitalito posee una estructura administrativa que se ajusta a las exigencias del desarrollo Sin embargo es necesario adicionar algunas funciones encaminadas a consolidar una estructura administrativa que posibilite la puesta en marcha del POT.

En el manejo administrativo del municipio se resalta lo siguiente:

- Se está racionalizando la estructura administrativa y transformando la cultura organizacional interna para responder a las exigencias del proceso del desarrollo municipal.
- ☐ El apoyo a los procesos de planificación y gestión participativa.
- □ La vinculación de personal técnico y profesional capacitado.
- □ El apoyo a la capacitación de funcionarios (as) y de la comunidad.
- □ Los esfuerzos por ampliar la captación de recursos propios.

se puede afirmar que es importante que estos procesos se sigan desarrollando, sin embargo es necesario reforzar los siguientes:

- La articulación y coordinación de acciones entre las diferentes dependencias para que estas se realicen en la comunidad en forma coherente y a tiempo.
- La incorporación de nuevas funciones para llevar a cabo el proceso de ordenamiento territorial.
- Dinamizar el portafolio de programas y proyectos de inversión. (Banco de Proyectos).
- El diseño y la aplicación de un sistema de información que facilite la toma de decisiones, el seguimiento, el control y la evaluación periódica de los procesos de planificación y gestión municipal y su impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

PROSPECTIVA TERRITORIAL

La prospectiva territorial es la construcción de una visión futura del municipio a partir de unos escenarios. Para este caso, se tuvo también en cuenta la información recopilada en los talleres de participación comunitaria. Es decir que la prospectiva que a continuación se presenta contiene la síntesis de las expectativas de la comunidad sobre su municipio.

4.1 **ESCENARIOS TENDENCIALES**

4.1.1 Habitabilidad

En cuanto a la habitabilidad, Pitalito debe solucionar las deficiencias que actualmente presenta, porque de no hacerlo su cabecera municipal en un futuro tendrá problemas de hacinamiento con un gran número de urbanizaciones ilegales y áreas extensas que presentarán una característica de subnormalidad, lo cual deteriorá el nivel y calidad de vida de los laboyanos; además esta situación hará que la ciudad se presente en forma desorganizada y con pocas miras hacia el desarrollo. Con esta situación Pitalito será una ciudad densa con pocas áreas libres que permitan el sano esparcimiento, la recreación, y

el contacto directo con la naturaleza; además las existentes no serán suficientes para los habitantes y presentarán una mala calidad. Tampoco contará con la posibilidad de desarrollar programas culturales que incentiven la creatividad y el sentido de pertenencia e identificación de los ciudadanos hacia lo que les atañe, por lo tanto el resultado será una ciudad sin identidad en donde predominará el desorden y el caos.

La educación y la salud presentaran también una situación negativa; sino se comienza a dar soluciones prontas y eficaces, se tendrán altos déficits en la cobertura de los servicios y la calidad en la prestación de estos será deficiente, lo cual va en detrimento de la posibilidad de progreso y desarrollo de la población.

4.1.2 Productividad

Es necesario prestarle mayor atención al sector rural, pues el hecho de que esta área no cuente con los servicios adecuados y la infraestructura necesaria para el óptimo crecimiento del sector, conllevaría a un empobrecimiento paulatino que haría que los habitantes de este sector abandonen sus tierras y prefieran migrar hacia las ciudades en busca de "mejores oportunidades" lo cual repercutiría directamente sobre el casco urbano de Pitalito.

Es fundamental que se le brinde un mayor apoyo al agro con la ayuda de las instituciones encargadas, para que orienten y guíen los procesos de tecnificación e industrialización que necesitan los productores, con el fin de hacerlos más eficientes y competitivos. De no ser así, lo que ocurrirá es que el municipio no tendrá una capacidad competitiva que lo ubique en ventaja favorable con relación a otras regiones del departamento y el país.

4.1.3 Sostenibilidad.

Actualmente hay problemas de contaminación de las fuentes hídricas, deforestación de bosques, ampliación de la frontera agrícola, presencia de áreas en riesgo por deslizamientos, entre otros. De seguir la situación como se viene presentando, estaríamos a las puertas del incremento de mayores problemas de contaminación de los ríos y quebradas. De la misma manera el hecho de presentar una fuerte deforestación de los bosque, a causa del uso indiscriminado de la madera, y la expansión de la frontera agrícola pondría en peligro la estabilidad del recurso agua, debido a que se estaría atentando directamente contra los nacederos.

También hay necesidad de ponerle atención al problema sanitario del botadero de basuras y el acueducto que en un futuro podrían presentar una emergencia sanitaria sino sé adecúan debidamente.

4.2 ESCENARIOS DESEADOS

La construcción de este escenario es el resultado de los talleres realizados en el mes de junio de 1999, donde la comunidad expresó como quieren ver a Pitalito en nueve y veinte años respectivamente.

4.2.1 Habitabilidad

□ Vivienda

En cuanto a vivienda los laboyanos desean que en un futuro no muy lejano su municipio tenga resueltas en un 90% las necesidades de habitabilidad que actualmente algunos pobladores sufren. Por esta razón los habitantes de diferentes sectores sociales tanto en el área urbana como rural quisieran que la municipalidad ofreciera soluciones. comunidad propone que el municipio cree programas de vivienda de interés social. Igualmente es necesaria la creación de programas que apunten a la reubicación de viviendas que están localizadas en zonas de alto riesgo.

Servicios Públicos

Los servicios públicos es otro de los temas que están relacionados con la habitabilidad; por esta razón los habitantes del municipio mencionaron que es necesario que Pitalito cuente con servicios públicos como luz, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario y teléfono adecuados que garanticen a la población un mejor nivel de vida. Para ello la comunidad desea que se aumente la capacidad de las redes existentes y que se instale el servicio de gas domiciliario que no existe para tener una mayor cobertura.

En cuanto al acueducto, la comunidad propone que se realicen planes maestros que atiendan las demandas de los usuarios, y la creación de una planta de purificación de agua que brinde un servicio eficiente. Para en el alcantarillado se propone dotar a Pitalito de una adecuada y optima red de alcantarillado que evite las inundaciones. Evitando mezclar las aguas negras con las aguas lluvias.

En cuanto la recolección de basuras lo ideal sería la creación de una planta de recuperación de desechos y un plan maestro para el adecuado tratamiento de estas. De igual manera la comunidad requiere que se mejore la prestación del servicio de telefonía

□ Vías

En lo relacionado con vías, la situación deseada por la comunidad laboyana es contar con vías amplias, debidamente pavimentadas y en buen estado, que permitan el fácil acceso de los habitantes a los diferentes lugares de residencia, y les permita llegar en forma rápida a los sitios donde el municipio brinda servicios sociales.

También es importante en el área urbana que estas vías cuenten con una adecuada señalización y semaforización para evitar accidentes; asimismo es necesaria la construcción de andenes y vías peatonales que permitan el desplazamiento de los peatones sin riesgos y ciclovías que ayuden a descongestionar el tránsito.

Los habitantes consideran que para optimizar las vías en Pitalito sería preciso la construcción de un anillo vial exterior, además se tendría que crear parqueaderos y espacios apropiados para el estacionamiento de animales (carretilleros).

□ Servicios sociales

En cuanto a los servicios sociales (educación, salud y bienestar social) los habitantes desean que la educación que se brinda sea de calidad, y que ayude a los estudiantes a educarse de forma integral. Ello permitiría el desarrollo del municipio. Además deberá tener cobertura a todos los sectores sociales, por ello la comunidad propone que Pitalito se organice en concentraciones escolares amplias donde se optimice el recurso humano, material y económico. También se hace necesario que los colegios que no queden incorporados a las concentraciones cuenten con su respectiva sede para que puedan desarrollar sus actividades en forma adecuada.

La comunidad opina que sería pertinente la creación de una escuela artesanal que tenga salones adecuados para la formación de artesanos, en donde los profesores difundan la formación y los niños puedan aprender y desarrollar sus talentos en esta área.

En salud la comunidad anhela que este servicio se preste en una forma eficiente, rápida y oportuna, por esta razón consideran que es esencial la creación de nuevos puestos y centros de salud amplios que posean una dotación suficiente que pueda atender las demandas de la población.

Además sería conveniente que el hospital estuviera en capacidad de atender aquellos casos que necesitan de especialistas, para que la población pueda recibir una atención oportuna y de buena calidad.

Aunque actualmente existen campañas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; la comunidad espera que se amplíen estas campañas y que llegue a toda la población, para elevar el nivel de vida de los laboyanos. Dentro de la salud también hay que procurar que la población adulta mayor tenga una mejor calidad de vida; para este fin se hace necesario hacerle una reestructuración al centro geriátrico en donde se cuente con una atención apropiada para esta población.

En bienestar social, la comunidad desea que se le preste mayor atención a la población discapacitada, pues esta población necesita un lugar adecuado donde puedan desarrollarse en forma integral.

Asimismo es importante que a la comunidad se le incentive y se le abran otros espacios

a parte de los ya existentes para que participe en forma activa y comprometida en unión con la municipalidad, para que busquen soluciones compartidas a los problemas que se presentan en el municipio.

Con relación a la cultura, la población desea que la municipalidad ayude a la creación de una casa cultural, que tenga centros culturales en los sectores de Pitalito y centros poblados del área rural. Allí se deben realizar actividades que permitan a los laboyanos despertar un sentido de pertenencia hacia su región y su cultura.

□ Zonas verdes y espacios recreativos

En recreación la comunidad siente que el municipio debe ofrecer zonas verdes y parques para la recreación pasiva, estos deben ser ubicados en lugares estratégicos para que toda la población tenga accesibilidad. Sería pertinente la creación de parques recreacionales y ecológicos que faciliten la relación directa de los habitantes con el medio ambiente, además es importante la arborización de algunos sectores de la ciudad. Del mismo modo se deben proyectar zonas para la creación de polideportivos y parques infantiles.

□ Expansión y consolidación de zonas urbanas

Es fundamental que la expansión de las zonas urbanas para vivienda estén ubicadas en áreas que faciliten su consolidación, es decir que en el momento de comenzar a construir, estas viviendas cuenten con todos los servicios que anteriormente se han mencionado, pues esto permite un mayor desarrollo y un mejor nivel de vida de los habitantes.

En la consolidación de las áreas subnormales la comunidad que habita en estos lugares solicita la ayuda de la municipalidad para poder tener un mayor desarrollo y fortalecimiento. Básicamente lo que la comunidad desea es que estos sectores cuenten con servicios, vías y accesibilidad a los diferentes servicios sociales.

4.2.2 Productividad

□ Funciones del subcentro regional como prestador de servicios educativos

Pitalito es un municipio que cuenta con diferentes instituciones universitarias, colegios y escuelas donde se brinda formación no solo a los habitantes del municipio, sino también a otros que vienen de dentro y fuera de la región, lo cual lo coloca como sub centro prestador de servicios educativos. Por contar con esta función el municipio debe fortalecer su sistema de educación, suministrando un servicio de buena calidad que permita involucrar a todos los actores para que trabajen en función del desarrollo de la comunidad y del municipio.

Para tal fin se hace necesario que Pitalito cuente con una formación que esté orientada a

las necesidades que tiene el municipio, es decir que las universidades ofrezcan programas que estén de acuerdo con la realidad que este vive. La comunidad manifiesta que las universidades son agentes externos que no conocen las dinámicas internas de municipio; debido a ello se forman en profesiones que el municipio no demanda y ello provoca que estos deban salir a otras regiones.

También se hace necesario que las universidades y los estudiantes se vinculen con la comunidad a la búsqueda de soluciones de los problemas que se puedan presentar en el municipio y además deben ser unos acompañantes y orientadores en diferentes procesos que la comunidad ha iniciado.

□ Actividades artesanales

En el desarrollo de las actividades artesanales la población considera que es necesario la consolidación de este gremio para lograr que los artesanos tengan un centro de formación que cuente con la capacitación adecuada para producir y comercializar sus artesanías. Creando una industria con base en la arcilla manufacturada con alta tecnología, esto podría ser una forma de crear fuentes de empleo.

Sería importante que se creara una cooperativa artesanal tanto en el área rural como urbana para la adecuada comercialización de estos productos.

□ Fortalecimiento de la agroindustria.

Otro aspecto a considerar por la población de Pitalito es la necesidad de la creación de una zona industrial con una infraestructura adecuada, servicios y vías accesibles que fácilmente la sectorización de la zona industrial, en donde se creen asociaciones para la comercialización de productos y esto a su vez genere una zona comercial consolidada.

También es necesaria la creación de empresas agroindustriales, en la cuales se apoye a los gremios, para la generación de empleo. Es necesario contar con una cooperativa sólida y fuerte que cuente con un centro de acopio para la exportación de productos diversificados a gran escala, evitando la presencia de intermediarios.

Para lograr lo que anteriormente se ha mencionado, es fundamental el apoyo decidido de la municipalidad, a través de sus correspondientes dependencias en el fortalecimiento del agro, la industria y el comercio.

4.2.3 Sostenibilidad

Recuperación de la función de los recursos naturales y la producción de agua.

Es fundamental la recuperación de la función de las fuentes hídricas, debido a que

Pitalito forma parte integral del macizo Colombiano. Debido a ello es importante la descontaminación y reforestación de algunas quebradas, y la conservación de playas y rondas verdes de los ríos.

Se deben establecer zonas de protección ecológica en donde se tenga en cuenta la conservación de cuencas hidrográficas y nacederos de agua.

Pitalito debe contar en un futuro no muy lejano con el control sobre los recursos naturales y de los suelos, sobre los cultivos y las talas de árboles nativos.

Se debe incrementar la creación de grupos ecológicos que ofrezcan asistencia técnica a los productores y habitantes del área rural con la supervisión de la CAM y la UMATA. Se debe promover la adquisición de terrenos de reservas naturales por parte de la comunidad, lo cual favorecería su protección y conservación.

I Parte

FUNDAMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

 \mathbf{EL}

1 FU	FUNDAMENTOS JURIDICOS	
2 M	IARCO TEORICO	12
2.1 2.1.1	LA BASE CONCEPTUAL El analisis del territorio	
3 SI	INTESIS DEL DIAGNOSTICO	13
3.1	PITALITO HOY. EL ESCENARIO ACTUAL	13
3.1.1	Pitalito en el contexto regional	14
3.1.2		
3.1.3	Pitalito Municipio productivo	17
3.1.4		
3.1.5	Pitalito un territorio para administrar	22
4 PI	ROSPECTIVA TERRITORIAL	23
4.1	ESCENARIOS TENDENCIALES	23
4.1.1	Habitabilidad	23
4.1.2		
4.1.3	Sostenibilidad	24
4.2	ESCENARIOS DESEADOS	25
4.2.1	11401440111444	
4.2.2	Productividad	27
423	Sostenibilidad	28